

Osakafish S.A.

**INFORME DEL GERENTE GENERAL A LOS ACCIONISTAS
DE
OSAKAFISH S.A.**

Cumpliendo con las disposiciones de la Ley de Compañías en mi calidad de Gerente General pongo a su consideración el Informe de la Gestión realizada por la administración de **OSAKAFISH S.A.** durante el ejercicio económico del año 2018.

Durante el ejercicio que ha concluido el 31 de diciembre del 2018, la situación de la empresa ha sido moderadamente favorable, lo que se refleja en sus estados financieros.

Los esfuerzos de la administración han estado encaminados para que la empresa mantenga un crecimiento en el giro normal de sus actividades.

Cabe indicar a la junta general de socios, que todas las disposiciones tomadas por este organismo, han sido cumplidas a cabalidad por la administración.

Durante el año 2018, en lo referente a los aspectos administrativos, laborales y legales, la empresa se ha desenvuelto en un ámbito normal, sin novedades. En este año, estuvo lleno de retos y metas que se cumplieron a cabalidad, en especial con los proyectos trazados a inicio de año, logrando así cumplir con lo presupuestado.

Puedo concluir indicando que este periodo fiscal, se llevó a cabo con normalidad en todos los ámbitos en la que se desenvuelve la compañía.

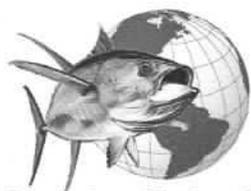
Al concluir este informe doy mi agradecimiento, los señores accionistas por confiarme su apoyo sincero para seguir adelante con la empresa la cual dirijo.

Manta, 29 de marzo del 2019

Muy atentamente,

**IRIS ANAIS REYES ALAVA.
GERENTE GENERAL**





Osakafish S.A.

CONVOCATORIA A JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA OSAKAFISH S.A. EJERCICIO FISCAL AÑO 2018.

Se convoca a los accionistas de la compañía **OSAKAFISH S.A.**, y a su Comisario EL Ing. cpa. Fabián Arca Valverde de manera individual, a la Junta General Ordinaria de Accionistas a celebrarse el próximo día viernes 05 de abril del 2019 a las 09:00 en las oficinas de la compañía **OSAKAFISH S.A.**, de conformidad con el Art. 236 de la Ley de Compañías, con el objeto de conocer sobre los siguientes puntos del orden del día:

UNO: Conocer y Resolver sobre la aprobación de los Estados Financieros y del Estado de Resultados o Pérdidas y/o Ganancias, informe del administrador por el ejercicio económico 2018.

DOS: Conocer y Resolver sobre el destino de las utilidades del ejercicio económico 2018, si las hubiere.

TRES: Conocer y Resolver sobre la nominación de comisario para el ejercicio económico 2018 de acuerdo al Estatuto Social.

Manta, 29 de marzo del 2019.

Atentamente

IRIS ANAIS REYES ALAVA
Gerente General

